



*Universidad Nacional de Chilecito*

**HCS**

**Honorable Consejo Superior**

RESOLUCIÓN HCS Nº

**007-23**

Chilecito, (L.R.)

**05 MAY 2023**

Visto: El expediente Nº 388/2023, por el que se tramita la Declaración de Interés Institucional de las "VI Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales" en la ciudad de Paraná, Entre Ríos y;

Considerando:

Que por medio de nota Nº 1326-23 de fecha 03 de abril de 2023, la Contadora Analia Fabiana AGUERO, Auditora Interna de UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, eleva para consideración del Señor Rector, Abogado César Alberto SALCEDO, y por su digno intermedio a los miembros del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR solicitud de intención mencionada en el Visto.

Que en virtud de la Resolución Rectoral Nº 256/23, la Universidad Nacional de Entre Ríos organiza las VI Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales a realizarse los días 1, 2 y 3 de Junio de 2023 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos.





*Universidad Nacional de Chilecito*

RESOLUCIÓN HCS Nº

007-23

Chilecito, (L.R.)

05 MAY 2023

Que dicha actividad se enmarca en los objetivos de la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales, de la que los integrantes miembros de Unidad de Auditoría Interna de la UNdeC forman parte de la red mencionada.

Que las Jornadas contribuyen al desarrollo de técnicas de auditoría y de control interno en el ámbito de las universidades, al perfeccionamiento de programas de trabajo y a la socialización de las buenas prácticas en el desarrollo de auditorías internas.

Que el Señor Rector remite para evaluación y tratamiento a la Comisión de Asuntos Institucionales y Económicos del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO.

Que mediante Despacho Nº 6-2023 la Comisión mencionado ut supra, luego de realizar el análisis correspondiente, recomienda al cuerpo colegiado expresar de Interés Institucional para UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO las "VI Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales" en la ciudad de Paraná, Entre Ríos.

Que en la sesión del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, de fecha 03 de Mayo de 2023 se resolvió su aprobación por unanimidad.

Por ello, y en uso de sus atribuciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo Nº 2.4 y 5 de la Resolución Rectoral Nº 790-16.





*Universidad Nacional de Chilecito*

**EI HONORABLE CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Institucional para la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO las "VI Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales" en la ciudad de Paraná, Entre Ríos".

ARTÍCULO 2º.- Registrar, notificar, comunicar y archivar.

**Resolución HCS N°**

**007-23**



Ab. Rita Verónica Palacios  
Secretaría de Actuaciones del HCS  
Unidad Consejo Superior  
UNdec



  
**Ab. César Alberto Salcedo**  
Rector  
Universidad Nacional de Chilecito

  
Gallecillo  
2023-270